

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.478

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII

ECOS DE MADRID.

Era de esperar! La mayor parte de los extranjeros que nos han favorecido en la primera quincena de Octubre, se han llevado recuerdos españoles.

—Yo llevo una guitarra! decía uno.
—Yo llevo unas castañuelas! añadía otro.

—Yo una pandereta!
—Yo un par de banderillas!
—Pues yo me llevo lo más característico...

—Y qué es?
—Navajas de Alcabete de todos los tamaños y figuras, desde la de puñal hasta la de lengua de vaca.

—Es verdad! exclamaron los circunstantes, envidiando la colección que les mostró el avisado extranjero.

—Y esas tan pequeñas y tan monas?
—Son para los niños... Además vean ustedes esta de marfil. Soy soltero, pero la guardaré, y cuando me case haré que mi mujer la lleve en la liga.

—Para qué?
—Para que huyan los cazadores furtivos.

Total: que la calle de Toledo ha tenido que pedir á escape nuevas remesas de monda dientes.

Tristes recuerdos son los que van á tener de nosotros. La navaja! Las hueras!

Sin ir más lejos, al archiduque Carlos le han ofrecido este espectáculo, producto á un tiempo de la poesía, de la pureza y de la manzanilla.

Resultantemente todos los que estén de mal humor, todos los que se aburran en el extranjero y tengan medios, van á venir á España á divertirse.

Para ellos vivimos en continua opereta.

Ellos no saben como nosotros que cuando el español canta...!

Y también la española.

La otra noche una cantaora por lo flamenco y otra de la misma especie, entre una *soleá* y un *tango*, se fueron, no á las manos, sino á los dientes, puesto que después de una corta lucha, una de las dos se quedó con medio labio de su compañera.

A pesar de lo cual los circunstantes no echaron á correr.

—En todo caso, se dirían, iremos á París á que nos inocule Mr. Pasteur.

Yo no sé cuanto vale un carrete de hilo, pero supongo que no debe ser un precio exorbitante.

Sin embargo, á una joven costurera es posible que á estas horas le haya costado la vida.

Cuantan que á un vendedor ambulante le pidió fiado hace algún tiempo un carrete de hilo; añaden que se olvidó de pagarlo, y anteayer se encontraron acreedor y deudora.

Lo que pasó entre los dos, ellos lo sabrán.

Lo que supo la gente es que la joven lanzó un grito y cayó bañada en sangre.

El agresor fué detenido.
Hay quien supone que había entre los dos algo más que un carrete... Declaro que esta vez, yo no puedo sacar por el hilo el ovillo.

Me limito á lamentar que muchas gentes no sepan hablar más que con lengua de vaca.

El drama del Matadero ha tenido funesto desenlace. El herido ha muerto. Y á todas horas dicen los sacerdotes:

—Paz á los hombres de buena voluntad.

Se conoce que la buena voluntad anda escasa.

Es conmovedor lo que cuenta un periódico de Málaga.

Hace años que á un caballero le robaron 2.500 reales, y no sospechando más que del criado que le servía, este, á pesar de sus protestas, fué condenado.

Recientemente se presentó un capellán al caballero y le entregó la cantidad escamoteada, en nombre de un pecador arrepentido que no era el doméstico.

Se han apresurado á poner en libertad al inocente.

—Yo le indemnizaba, tomándole de nuevo á mi servicio y colmándole de atenciones, decía anoche un buen señor comentando la noticia.

—Pues yo no, contestó un hombre práctico.

—Por qué?

—Porque habiendo estado en presidio debe saber que antes...

La verdad es que muchas veces pagan justos por pecadores.

Cuando no son listos.

La posada del Peine debía pagar una crecida multa á la Hacienda y se la han perdonado.

—Ya sé por qué ha sido eso! exclama uno.

—Por qué?

—Por que es del peine.

Menudea estos dias la persecución de los jugadores.

Ván de sorpresa en sorpresa.

Tan pronto les sorprende la carta contraria como la policía.

Y lo que ellos dicen:

—Por qué nos perseguirán, cuando al fin y al cabo no somos más que puntos?

La autoridad no se opone, pero quiere que sean puntos suspensivos.

Las comas deben estar desesperadas.

—Y eso que está gustando con razón en

el Teatro de la Comedia la preciosa de Miguel Echegaray: *Meterse á dentor*.

Por lo visto la cruz cuesta cara!

Julio Nombela.

Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública la adquisición de las prendas de uniforme más indispensables para reponer las que actualmente usan varios individuos de la Guardia Municipal, señalase el lunes siete de Noviembre próximo, de una á dos de la tarde, en el despacho oficial de esta Alcaldía, para la contratación de dicho servicio, bajo los tipos de treinta y cuatro pesetas cincuenta céntimos cada levita, diez y siete pesetas ochenta y dos céntimos cada pantalón, y cincuenta pesetas cada capota, con arreglo al pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación; advirtiéndoles que para ello deben consignar en la caja de fondos municipales el diez por ciento del valor de las prendas que traten de rematar, y que las proposiciones se han de presentar en pliegos cerrados, formulándolas en papel sellado de la clase 11.ª con sujeción al siguiente

Modelo.

Don F. de T. vecino de... con cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y pliego de condiciones que aparece en el expediente relativo á la adquisición de uniformes para la Guardia Municipal, se comprometo á tomar á su cargo el suministro de dichas prendas por el precio de... pesetas (por letra) cada levita;... pesetas cada pantalón y... pesetas cada capota, con estricta sujeción al modelo aprobado, aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas para dicho servicio.

Fecha y firma del proponente.
Córdoba 27 de Octubre de 1887.—
J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A juzgar por lo que dice *El Mercantil Valenciano*, las cuestiones entre el comercio y la sucursal del Banco de España en aquella ciudad sigue en peor estado que antes de la entrevista celebrada entre el Consejo y la Comisión de comerciantes é industriales.

El martes mismo dice que no fueron admitidas operaciones á respetables comerciantes, y en cuanto á renovaciones, hay tendencia á dificultarlas cuando se trata de personas que, haciendo sacrificios, pueden pagar, mientras que hay tolerancia para los que irían irremisiblemente á la bancarrota por poco que se les apretase. El colega exclama.

—Después de todo, ¡ay del día en que se retiren del Banco las cuentas corrientes y depósitos, y ay del día en que el comercio ponga reparos á la admisión de billetes!

—El decreto sobre incompatibilidades consta de tres artículos, cuya síntesis es la siguiente: Todo funcionario público que sea elegido diputado ha de remitir al ministerio del cual dependa un oficio, indicando el destino que desempeñe y el distrito por donde haya sido elegido. El centro acusará recibo, que entregará al interesado, para que en su día, al presentar el acta en el Congreso, la acompañe con dicho documento. El ministerio del cual dependa el elegido, dará cuenta á la presidencia del Consejo de ministros y trasladará la comunicación original, de que se ha hecho mención, á la secretaría del Congreso.

—En Huesca ha descendido nuevamente la temperatura, coincidiendo con vientos fuertes y desapacibles, tan molestos para la comodidad personal como perjudiciales para los campos destinados á la siembra de cereales y á toda clase de cultivos.

Algo, donde no se carece de simientes, cual acontece en extensas comarcas de la parte baja de la provincia, se ha sembrado, pero á la ventura y en seco. Si el tiempo no abona y se retardan las suspiradas lluvias, la ruina será general en todo el alto Aragón, amagado de conflictos verdaderamente pavorosos y que no podrán remediarse en poco ni en mucho, si no es con inmediatos, eficaces y cuantiosos auxilios.

—Nada nuevo hay en política. El único rumor que merece ser consignado, es el de que entre los ministros hay diversos pareceres respecto á si debe aceptarse la propuesta del Consejo de administración del Banco Hipotecario, designando para gobernador del mismo al señor Camacho. Pero sin que esto signifique una disidencia, según dicen los mismos que propalan el rumor.

—La Junta directiva de la Asociación de productores de España, entregó ayer una exposición al presidente del Consejo de ministros, en que se pide la denuncia del tratado con Alemania, el aumento de los derechos arancelarios para los alcoholes industriales, y que se proteja la industria de alcoholes de vino en España, eximiendo de contribución por un plazo que no bajará de diez años, á los que se dediquen á este ramo de producción.

—El señor Sagasta manifestó ayer á la reina regente que dentro de breves días someterá á su aprobación el decreto convocando las Córtes para el 1.º de Diciembre.

—El señor Alonso Colmenares confederó ayer con el Presidente del Consejo de ministros.

—El *Día* publicó anoche el siguiente telegrama de su corresponsal en Tánger: "Tánger 27 (11 mañana).—El ministro plenipotenciario de Francia, M. Féraud, sorprendiendo al público, partió anoche para Mequínés.

Créese que intenta el arreglo de la frontera de Argelia.

Los ministros de las demás potencias se muestran preocupados.

El sultán sigue enfermo con visible postulación.—*Lysias*..

—Los diarios de la noche ó nada dicen ó solo hacen alguna consideración sobre la actitud adoptada por los tenientes de alcalde con motivo de haber penado el juez municipal de la Latina á diferentes tahoneros de su jurisdicción por faltas en el peso del pan. Pero ni una palabra en cuanto á los trámites que haya seguido el asunto.

El ministro de la Gobernación habló de él, según había ofrecido, al señor Alonso Martínez, el cual desde el primer momento se mostró opuesto á ninguna determinación que tendiera á mermar atribuciones que taxativamente están sometidas por la ley á la competencia de los juzgados municipales.

Pero como gobernar es transigir, el señor ministro de Gracia y Justicia ofreció á su colega de la Gobernación estudiar el asunto.

Este tiene mal arreglo para las pretensiones de los tenientes de alcalde, poco justificadas en opinión de los hombres de ley.

Por su parte los fiscales municipales, mirando por los fueros y derechos de la clase en el ejercicio de sus funciones, reunieron anoche para examinar el asunto, y acordaron por unanimidad declarar ajustada á la ley y aprobar en todas sus partes la conducta seguida por su colega en el distrito de la Latina, señor Díaz Valero.

Tal es el estado del asunto, en el cual se espera una resolución acertada, sino es que se quiere la perpetuidad de inveterados y censurables abusos.

—Ayer tarde fué entregada al señor Sagasta una exposición por la junta directiva de la Asociación de productores de España. En dicho documento se solicita la denuncia del tratado de comercio con Alemania, la elevación de derechos aduaneros á los alcoholes de industria, y la protección de la destilería española de vinos para obtener alcohol, eximiéndola de contribuir durante un periodo de diez años.

— 64 —

ba una emoción al ir aquel día á casa de su amiga; pero lo que experimentaba sobrepujó con mucho á lo que podía esperar. Permaneció ante Luis confusa y fascinada, diciéndose que debía marchar y no encontrando fuerzas para ello. Luis hablaba con la misma naturalidad que si no hubiera conocido nunca á la señora de Nerandal. Parecía desdenar demasiado á la condesa para ejercer contra ella una venganza que su evidente emoción facilitaba. Ese completo olvido del pasado, esa indiferencia absoluta exasperaban á Leonia.

—Y sin embargo, he visto á ese hombre á mis pies! se decía ella, y sentía un terrible deseo de verlo todavía. Hacía como media hora que Luis estaba en el taller, cuando se oyeron gritos agudos en la vecina pieza. La señora Servin palideció y salió en el acto. Hasta entonces la condesa se había mezclado en la conversación sin dirigir precisamente la palabra á Luis Monthal. Permanecieron silenciosos uno frente á otro. Leonia estaba tan conmovida

— 65 —

que no se atrevía á alzar los ojos. Para ocultar su turbación, abrió un libro que había cerca de ella. Era Manon Lescaut. Durante algunos momentos volvió las hojas sin decir palabra: de repente un pensamiento aumentó su emoción.

—Es una historia repugnante, murmuró Leonia cerrando el libro.

—¿Con quién os enfadáis? ¿Con Das-Grioux? preguntó Luis Monthal.

—No, dijo Leonia, con la india Manon.

—¿Debe uno enfadarse con lo que parece necesario y fatal? repuso Luis con la mayor calma. También yo he pasado noches de angustia y lágrimas ante este terrible problema: "¿Por qué la muger que senos aparece en sueños pura, casta, casi celeste, es en la realidad tan miserable? ¿Si al menos temerosa é indignada sufriera la tiranía del hombre! Pero no: el menor interés basta para arrojarla á los brazos del primero que llega." ¿Por qué asombrarse? Las mugeres se doblegan ante la voluntad

— 68 —

la condesa en un palco de proscenio del teatro Francés.

Después de haber luchado algún tiempo contra un capricho que no comprendía, el conde, que afectaba respecto á su muger una galantería caballeresca, se había resignado á acompañarla al teatro. Al entrar en él acariciaba Leonia una esperanza vana. ¿La pieza contendría tal vez alguna alusión á su conducta pasada, revelándole de este modo el estado del corazón de Luis?—Se ha hecho fuerte, decía ella: ha fingido esta mañana indiferencia; pero no puede haberme olvidado. ¡Yo le amo! ¡Yo, que lo he adandonado tan cobardemente... y Luis me adoraba!

Ningun pasaje del drama recordaba los antiguos dolores de Monthal. Leonia, desengañada, llamó en su auxilio al orgullo, y ya empezaba á creerse tranquila, cuando notó que todas las miradas se dirigían hacia un palco del primer piso, ocupado por una joven, en cuya hermosura y elegancia había reparado anteriormente. Luis estaba en

— 61 —

—Es decir, me los hubiera dado si me hubiera casado con un millonario; pero ha creído que cincuenta mil francos eran una dote suficiente para la que se casa con un hombre que no tiene nada. Felizmente los cuadros se venden bien.

—¡Pobre amiga! ¡Debes ser muy desgraciada!

—¿Quién, yo? ¿Estás loca?

—Vamos, habla francamente, como en el colegio... La luna de miel se habrá ocultado hace mucho tiempo: ¿ya no amas á tu marido?

—Mas que nunca.

—Sí: como á un hermano, como á un padre, como á lo que hay en este mundo mas estimado y respetable... En fin, no le amas.

—Le amo, dijo Clara seriamente. Leonia la miró con sorpresa. Preciso es creerlo, diio, y su fisonomía se tornó pensativa.

—Y tú ¿cómo has pasado estos cuatro años? repuso la señora Servin interrogándola á su vez.

También visitaron los señores de dicha junta al señor ministro de Marina para felicitarle por haber dispuesto que la construcción de buques para la escuadra, se verificase en los arsenales españoles.

—A juzgar por las noticias de los periódicos de Cartagena y Lorca, vá á ser un hecho la construcción del ferro-carril entre ambas ciudades, que partiendo de Vadollano y pasando por Lorca, terminará en Cartagena, el cual se halla incluido en el plan general, estando terminados los estudios de todo el trayecto, excepto desde Freile á Lorca, que muy pronto lo estarán. El diputado señor Pedreño se halla muy interesado en la realización del proyecto, y en la próxima legislatura se pedirá á las Cortes la autorización para las subastas del mismo por secciones.

—Para ocuparse en asuntos políticos de actualidad se reunirán mañana por la noche á las nueve en junta general los socios del casino democrático popular.

—La prensa conservadora ha emprendido una campaña pidiendo la reducción del ejército activo.

—Setenta mil fincas de las embargadas á contribuyentes en la provincia de Zaragoza han sido adjudicadas á la Hacienda.

Hay pueblos, como Escatrón, donde aquellas alcanzan á la enorme cifra de 300.

Huelga todo comentario antea elocuencia de estos datos; pero atterra pensar en el porvenir, y es urgentísimo comenzar á poner en práctica aquellas medidas que puedan atenuar el mal, pues evitarlo es ya imposible.

—Dice *La Epoca*:
"Practicábase una depuración de los méritos y servicios de los que las poseen; exoneráse á los que por actos incorrectos ó penales se hayan hecho indignos de ellos y restringáse las concesiones, no otorgándose más que á personas que por sus méritos especiales las hubiesen ganado."

—Dice *El Liberal*:
Entre importantes individuos de la colonia puertorriqueña circulaba anoche una noticia de verdadera gravedad, que de confirmarse, constituiría ya el colmo de las arbitrariedades.

Se decía — y lo decimos con todo género de reservas, que en el ministerio de Ultramar se habían recibido noticias que daban cuenta de haber suspendido el general Palacio á la Audiencia de aquella isla, por asuntos relacionados con la causa instruida al Sr. Cepeda.

—El martes próximo firmará la reina el decreto estableciendo el giro para pago de suscripciones de periódicos.

—Leemos en *El Globo*:
"Hemos oído hablar de un lance pendiente entre un diputado de la mayoría y un conocido escritor público."

—No fué el obispo de Madrid, sino el señor Pando, quien ofició en la toma de dichos del Sr. Cánovas del Castillo.

—En el consejo de ayer han continuado los ministros su estudio sobre la manera de facilitar trabajo á la clase obrera en el próximo invierno. El ministro de Fomento se ocupa con actividad del asunto.

—Anoche se hablaba ya de la reorganización de las mesas de los Cuerpos Legislativos para la próxima legislatura. Todo es realmente infundado, si se dice ahora, porque en aquel asunto tienen decisiva influencia el Congreso y el Senado, y hay que esperar sus reuniones para conocer lo que resuelvan.

Por lo demás, es muy general el espiri-

tu de la reelección, y también algunos diputados lo consideran como lo más político.

—La proposición, ó mejor dicho, el decreto del Sr. Ruiz Zorrilla suprimiendo el apellido de progresista y llamando al suyo republicano exclusivamente, ha producido el mejor efecto entre los republicanos coalicionistas. Creen que así es como se debe llegar al comun acuerdo y á la inteligencia de todos.

—Se atribuye al ex-ministro conservador Sr. Silvela, el propósito de discutir minuciosamente las reformas que el gobierno plantea en el régimen provincial y municipal.

—En la próxima semana se verificará probablemente en el palacio Episcopal una exposición de los regalos que las corporaciones y los particulares hacen á Su Santidad Leon XIII con motivo de su jubileo sacerdotal.

—Algunos elementos republicanos anuncian que serán impacientes para pedir las reformas políticas que el gobierno tiene ofrecidas en su programa, para contraestimar la política obstruccionista que creen ellos que han de hacer los reformistas para que no se cumpla aquel programa.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 Octubre de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Ayer se verificaron los esponsales del señor Cánovas del Castillo con la señorita doña Joaquina de Osma, asistiendo al acto la flor y la nata de la conservaduría liberal, sirviéndose después de la firma un espléndido lunch. La novia ha recibido regalos magníficos, que se expondrán el lunes en la casa de sus señores padres, aunque no el trousseau, por no haber llegado aún de París parte de él, y el 6 del mes próximo recibirán los novios la bendición de la Iglesia, apadrinándoles S. M. la reina regente, siendo probable vayan á Andalucía á pasar la luna de miel.

Dícese que al gobierno le ha llegado á preocupar la crisis obrera que se deja sentir, muy especialmente en Cataluña, y que se propone emplear los posibles recursos en la realización de grandes obras para dar ocupación á los brazos que se hallan en inacción forzosa.

La provisión del cargo de director del Banco Hipotecario es muy posible de lugar á algunos disgustos, pues el Consejo propone al señor Camacho, con cuya aceptación cuenta, y entre los ministros parece hay diversidad de opiniones, diciéndose que el señor Puigcerver se creará obligado á abandonar su puesto si el candidato propuesto mereciera la aprobación de sus compañeros de gabinete.

El decreto referente á la introducción de alcoholes de la industria ha visto ya la luz pública en el periódico oficial, prohibiéndose por él la circulación y venta de los que no estén perfectamente puros, sometidos al efecto en las Aduanas á exámen, inutilizando los que carezcan de las necesarias condiciones.

Con respecto á política, los liberales dinásticos se muestran satisfechos, diciendo que los catovistas, que á su juicio son los que les siguen en fuerza, no se encuentran en la actualidad, y tal vez en mucho tiempo, en disposición de reemplazarlos;

y por otra parte creen ha desaparecido todo conato de disidencia, con lo cual confían que el gobierno estará en la mejor disposición para llevar á cabo las reformas políticas ofrecidas, sin descuidar las que conciernen al orden económico, prestando atención preferente á mejorar el estado de la agricultura y de la industria, haciendo, en fin, una campaña que les proporcione las simpatías del país, y haga quede buena memoria de la estancia del partido en las esferas oficiales.

Ha circulado el rumor de que el general ministro de la Guerra encuentra seria oposición entre los gefes informadores, especialmente entre los de los cuerpos facultativos, al proyecto referente á la organización del ejército activo, y se ha llegado hasta decir que en vista de ello tal vez lo retire de la Junta Consultiva de Guerra, á cuyo exámen lo remitió.

Los radicales emigrados parece se hallan actualmente menos excitados, esperando el resultado de los trabajos que dá el señor Ruiz Zorrilla para la unión de todos los partidarios de la democracia avanzada. Por otra parte les hace adoptar una actitud de expectación la crisis que atraviesa Francia, donde después de la derrota del ministerio se hace indispensable ó la caída del gabinete ó la disolución de la cámara, creyéndose difícil que Mr. Grevy expida el decreto á favor de Rouvier.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Urje el remedio.**—Continúa la caja de fondos de la provincia en estado angustioso, sin que en ella ingrese apenas más que lo necesario para cubrir las atenciones más apremiantes, y sin que puedan satisfacerse los crecidos y legítimos créditos por atrasos. En su vista es muy probable que al reunirse la Diputación en pleno para celebrar las sesiones del período semestral, acuerde acudir á todos los recursos que la ley concede para que los deudores hagan efectivos sus débitos á la corporación, facilitando de esta manera una buena gestión administrativa.

—**Empedrado.**—Mañana á la una de la tarde se subastan en la Alcaldía de Córdoba las obras del empedrado de las calles de esta capital, por el tipo de 50 céntimos de peseta el métró superficial.

—**El vigía.**—De cédulas personales —espira mañana el término, y mucho darán que hacer— desde el martes los apremios.

—**Función teatral.**—La de esta noche en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, será la sesta de abono, y completa, no por actos como en las noches anteriores. Las tres bonitas obras que se pondrán en escena son la comedia "Los incasables", la pieza "Un Simón por horas", y la revista "La Gran vía."

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 28 de Octubre.—Central 231 pesetas 81 cént.—Puente, 410'39.—Pretorio, 2149 73.—San Sebastian, 341'99.—Victoria, 361'23.—Matadero, 1350'64.—De las 4845 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2018'88.—A la provincia y Municipio, 2018'91.—Adicionadas, 808.

—**Arreglo parroquial.**—Para llevar á efecto el de esta diócesis ha nombrado nuestro querido y respetable Pre-

lado juez especial al digno Secretario de Cámara señor doctor don Alejandro Gil de Reboleño, y fiscal al celoso Presbítero señor don Eliodoro Sancho Nuñez, y encarga al clero por circular del día 20, que cooperen para que en breve sea aquel un hecho.

—**Personajes.**—Ha llegado á esta capital la comisión científica compuesta de los señores Cheiseck, Mhemmed Mahmorod Chemketi Effendi y Ali Eloiirdeni Bey, con objeto de visitar los monumentos árabes y tomar notas de las inscripciones de la mezquita, por orden del Gobierno de Turquía. Sean bien venidos.

—**Nocturno.**—Deidad feliz de mi amor,—que llegas hasta mi alma—brindándome con delicias—y con suspiros y lágrimas;—tú me recuerdas la noche—en que á solas me encontraba—mirando la blanca luna,—testigo de mis desgracias,—como también de los sueños—de amor, que son mi esperanza.—Tú me hablas de ella, la hermosa—por quien de amor se embriaga—mi espíritu, y á las veces,—cuando todo en redor calla,—y hay perfume en el ambiente,—y música en las palabras—de la mujer que yo adoro,—tú llegas, y con tus alas—protejes nuestros amores,—Santo Arcángel de la guarda,—que sabes qué es lo que siente—un corazón que bien ama.

—**Visita.**—Tenemos entendido que por el señor Inspector de Escuelas se procederá en el mes próximo á la de las de esta capital, proponiéndose llevar á cabo después la de algunas de los pueblos de la provincia.

—**Sud-express.**—No á las ocho de la mañana como estaba anunciado, sino á las tres de la tarde, llegó ayer á la estación de los ferro-carriles el "Sud-express", que conduce la comisión de funcionarios públicos y periodistas extranjeros y españoles, y demas personas notables, que inauguran con su viaje desde París á Lisboa dicho servicio rápido y de comodidad, que segun nuestras noticias será bisemanal. En los andenes de la estación discurría un numeroso público, entre el cual no faltaba el bello sexo, y todos ansiosos de conocer el "express", formado de cuatro coches destinados unos á berlinas-camas y los otros á comedor y servicio de él, junto con dos furgones de cabeza y cola. Recibidos los expedicionarios por el personal directivo de esta estación, ocuparon los coches que esperaban al efecto, y se dirigieron á la Santa Basílica Catedral, en cuyo sagrado recinto los vimos transitar admirando las grandezas que atesora la antigua Mezquita. Nos complace reseñar este acto, porque observamos que lo mismo extranjeros que nacionales de los que forman la expedición reconocían la magnificencia y suntuosidad del templo, que recuerda glorias arquitectónicas de distintas dominaciones. Los expedicionarios se dirigieron después, unos á ver el hermoso puente sobre el Guadalquivir, otros á la huerta del Alcázar, y no pocos á recorrer los sitios de la población que mas pudieran ofrecerles agrado y recreación. Para demostrar que és así, apuntaremos que al pasar muchos de aquellos, extranjeros desde luego, por delante de la parroquia de San Nicolás de la Villa, lo mismo que al divisar desde la calle de Pedregosa la torre de la Catedral, distinguimos que se complacían en conocer la esbeltez de la de la primera iglesia y la gallarda elevación de la de la segunda. Después de haber comido en el express, han sa-

lido para Madrid á las diez y media, muy satisfechos del recibimiento y agasajo de que han sido objeto en nuestra población.

—**Reincidentes.**—Por pastar sin licencia en terrenos del pago de la Puente, habiéndolo ya efectuado en otras ocasiones, han sido denunciadas por un guardia municipal 39 cabezas de ganado cabrío.

—**Cadáver.**—El de un anciano fué encontrado anteayer junto á la casa del cortijo de Quintos, que labra nuestro querido amigo señor don Rafael Barbudo. El juzgado de la izquierda, al que se dio cuenta, se personó inmediatamente en el referido sitio para el levantamiento del cadáver y practicar las consiguientes diligencias.

—**Subasta.**—En el juzgado de Cabra se subasta el 8 de Noviembre la casa número 47 calle de Granada, de Doña Mencia, por el tipo de 1357 pesetas y 76 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1340.—Alfonso XI de León gana á los moros la batalla del Salado.—1628.—Toma de la Rochela por Luis XIII de Francia.—1632.—Decapitación del duque de Montmorency en Tolosa.—1739.—Inglaterra declara guerra á España.

—**Programa.**—El aplaudido sexteto que viene actuando en el Café Nuevo "Cervecería", bajo la dirección del señor Lucena, ejecutará esta tarde, á la una, el siguiente variado programa: 1.º "Zanetta.", Overture. *Auber.*—2.º Mosaico de la ópera "Rigoletto.", *Verdi.*—3.º "Rosas y Margaritas.", Valses. *Walteufel.*—4.º Fantasia de la ópera "Fausto.", *Gounod.*—5.º "Recuerdos de un mosquito.", *Mazurka. Lucena.*—6.º "Cecilia.", *Polka. Lucena.*

—**Nombres.**—Se vienen barajando estos dias con motivo de la elección el dos de Noviembre de Presidente y Vice-presidente de la Diputación provincial y Vice-presidente de la Comisión permanente. Veremos el resultado.

—**Desierta.**—En tal estado se declaró anteayer la licitación anunciada para contratar el arrendamiento de la imprenta provincial establecida en la Casa Socorro-Hospicio de esta capital.

—**Teatro Principal.**—La zarzuela en un acto, letra de don Constantino Gil y música de los señores Romea y Valverde, titulada *Niña Pancha*; la comedia en un acto, de don Eusebio Sierra, *Nicolás*, y la representación de *La gran vía*, fueron las tres producciones que á las ocho, á las nueve, y á las diez respectivamente, ofreció la compañía cómico-lírica que actúa en el coliseo de la calle Ambrosio de Morales, en la noche del viernes. Auguramos á nuestro modo de ver que la novedad de las funciones por hora ha de ser aceptada por el público, pues este no dejó de ocupar en buen número el local del Teatro durante las tres funciones. Respecto á la ejecución, no podemos menos de aplaudir, en estas líneas, la esmerada y correcta de las señoras Torrecilla y Vedia y del señor Portes en *Niña Pancha*, que supieron interpretar perfectamente sus papeles y sostener el buen humor del público, que veía el deseo del enamorado en buscar compañera de su vida, la nó repugnancia de *Niña Pancha* en acceder, y la satisfacción de su mamá al ver cumplidos los deseos de ambos. En *Nicolás*, que ya conoce el público de Córdoba, obtuvieron justos y merecidos aplausos el primer actor señor Ruiz de Arana, que con las señoras Espejo y Mavillard y el

—62—
—He recorrido la Italia y la Grecia; he bailado en todas las embajadas, y desde mi llegada á París voy al baile todas las noches.

—Es decir que te diviertes.
—Me fastidió horriblemente.
—¿Y tu marido?
—¡Oh! ese no es de tu escuela. Hace mucho tiempo que no me ama; pero en revancha se ha vuelto insufriblemente celoso.

La condesa permaneció algunos instantes pensativa.
—¡Quisiera estar muerta! exclamó de pronto estrechando convulsivamente la mano de Clara.

En este momento entró Monthal. Representábase en aquella noche un drama suyo en el teatro Francés, y venía á traer localidades á sus amigos. La señora de Nerandal se turbó visiblemente al verlo; en cuanto á Luis no manifestó ni asombro ni embarazo, y saludó á la condesa como lo hubiera hecho á cualquiera otra señora que visitase á la señoría Servin.

—67—
Sus ojos se llenaron de lágrimas. La idea de que Luis pudiera notarlas la atormentaba. Felizmente entró en ese momento Clara, llevando en brazos á su niña, que se había hecho cortadura en un dedo y que lloraba todavía. La señora de Nerandal se despidió de su amiga y se apresuró á marchar del taller.

Después de su partida, Clara dirigió á Luis una mirada curiosa.

—Os engaños, señora, dijo Luis respondiendo al pensamiento de Clara: la señora de Nerandal es quizá la mujer mas hermosa de París; pero la quiero tan poco que me arrojé en este momento de haberme mostrado duro é impolítico con ella.

Leonía despidió su carruaje y volvió á pié á su casa. Anduvo mas de una legua sin notarlo: sus ojos veían por todas partes las facciones de Luis; su voz resonaba constantemente en sus oídos. Estaba loca de amor por aquel á quien había desdenado y vencido.
Aquella misma noche se encontraba

—66—
que la domina. La grandezza del hombre es saber desobedecer, si es preciso, á las leyes escritas para obedecer á la ley mortal.

Las mugeres no conocen esta ley. Fuera de lo que está en uso ó convenido no hay reglas para ellas. Mujer que ayer parecía una santa, inspira hoy la compasión ó el desprecio; en el fondo no vale mas que eso; solo han cambiado las circunstancias en torno de ella; eso es todo. He tenido que pasar por una dolorosa esperiencia para llegar á esta convicción: hoy no sé pedir á una mujer mas de lo que ella puede darme.

Esta insolente profesión de fé hubie-ra causado alegría á Leonía, si en la mirada de Luis pudiera ella haber distinguido el menor despecto, en su acento la menor amargura.

Luis hablaba con tono tan frío y mesurado, fijaba en la condesa una mirada tan serena y tranquila, que esta no pudo menos de decirse al oírlo:

—¡Ni siquiera me aborrece! ¡Piensa ahora en otra muger!

—63—
Los años que habían trascurrido desde que vimos á Luis escribiendo en su bohardilla, habían causado grandes cambios en su persona y en su posición. En aquella época no era aún mas que un niño, tan pronto exaltado como burlo, pero dominado siempre por generosos instintos. Después había tenido sufrimientos en que muchos dejan sus creencias, su fuerza ó la juventud de su alma; pero él había ganado con ellos; se había vuelto mas grande y mejor. No era ya un hombre ordinario. Su superioridad moral é intelectual se pintaba en su rostro. Su frente parecía haberse ensanchado; su mirada resplandecía de autoridad; el tono mas oscuro de sus rubios cabellos, su actitud, todo hacía de Luis un hombre diverso para Leonía. Una novela y un drama aplaudidos le habían en poco tiempo conducido á la celebridad. Ahora se le halagaba, se le oía, se le admiraba. Los hombres envidiaban su talento, las mugeres deseaban su amor.
Leonía sabía todo esto. Quizá busca-

señor Alvarez interpretaron acertadamente la preciosa comedia. Y por último, en la gran vía tuvieron ocasión los actores de ver como los concurrentes al Teatro sabían apreciar las condiciones de volubilidad y buen desempeño con que representaron la revista madrileña de aquel título.

Algo se pesca.—Los dos premios de dos mil quinientas pesetas con que ha sido favorecido el número 22.990, en el sorteo de la Lotería Nacional verificado anteaayer en Madrid, han correspondido a esta capital, con lo cual han recibido los aficionados una dadita de miel que les anime a tomar parte en el sorteo de gran premio de Navidad. Aunque no somos afectos a este juego, y creemos que la suerte positiva está en el ahorro, si aquel ha de continuar celebrándose sea favorable la suerte, a los partidarios de él.

Espedición cinegética.—Ayer salieron para sus hermosas posesiones de Bobadilla nuestros distinguidos amigos señores marqueses de la Vega de Armijo, en compañía de muchos de sus amigos de Córdoba y su provincia.

Sin efecto.—Anteaayer no pudo celebrarse la sesión para que había sido citado el Excmo. Ayuntamiento, por falta de número de señores concejales.

Témporas.—En las de Adviento el 16, 17 y 18 de Diciembre próximo, celebrará órdenes generales el Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de Córdoba. Antes del 10 de Noviembre deberán los aspirantes presentar la documentación correspondiente.

Se fué.—Procedente de Cádiz ha pasado por Córdoba una remesa de dinero, hácia Madrid, con destino a la Fábrica nacional de moneda.

Lotería Nacional.—Madrid y Villanueva del Grao han obtenido los premios de 80.000 pesetas en el número 16.220 del sorteo verificado el viernes; Madrid los dos de 40.000 en el 19.874; Madrid y Lugo los de 15.000 en el 3.214, y Madrid y Bilbao los de 10.000 en el 22.556. Los de 2.500 se distribuyeron entre los siguientes: 22.990—6.697—4.210—6.834—3.835—12.464—11.054—3.021—13.300—13.943—22.570—24.652—10.592 y 15.013.

Regreso.—El señor marqués de la Vega de Armijo regresará de Bobadilla el jueves, y continuará en el expres a Madrid, con el objeto de asistir el cinco a las honras por el alma del ilustre general O'Donnell.

Auxilio.—En una camilla fué conducido anteaayer al hospital de Agudos, por dos mozos de cordel, un individuo que perdió el conocimiento en la calle de Claudio Marcelo. Le prestó auxilio el guardia número 6.

Vengan pronto.—Las lluvias se van haciendo ya indispensables en esta comarca, pues con la sequía y la baja temperatura que se deja sentir, el fruto de la oliva se vá arrugando y la salud se resiente, notándose que casi todos hablan gordo, a consecuencia de los catarros más ó menos agudos de que se sienten molestados.

Al dueño.—Un asno encontrado sin dueño conocido, ha sido constituido en depósito, y puede ser reclamado en la Secretaría Municipal.

Circular.—El inspector general de enseñanza ha dirigido una a los inspectores de las provincias.

Viage.—Anteaayer llegó a Córdoba, con su distinguida señora esposa doña Carmen Caro, el diputado á cortes por Posadas señor don Juan Calvo de León, dirigiéndose a la huerta de los Arcos.

Fábrica militar.—En la de harinas de Córdoba se subasta hoy el aprovechamiento de 3.000 quintales métricos de salvado, por 11 pesetas y 50 céntimos cada uno, y 200 de achaduras por 11 y 75.

Pronósticos.—Uno anuncia para la luna llena de mañana que mejora el tiempo y otro que seguirán los vientosfríos. Esto es: que estamos frescos.

Honores.—Le han sido concedidos los de Jefe Superior de Administración civil al doctor don Enrique Díaz Rocafull, hermano político de nuestro distinguido amigo el Ilmo. señor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, ilustrado director del colegio profesional "La Andalucía Médica." El señor Díaz Rocafull es un notable profesor médico, cuyos merecimientos le hacen muy digno de esta señalada distinción, y por ella le damos la enhorabuena.

Diputado.—Ha llegado á Córdoba el que lo es á Cortes por Montilla señor don Manuel Reina.

Interinidad.—Durante la ausencia del señor Moral, Gobernador civil de la provincia de Sevilla, que sale hoy de la capital vecina, con dirección á su país natal, quedará hecho cargo del mando nues-

tro excelente amigo el secretario de expresado Gobierno señor don José Bellido Montesinos.

Funciones por horas.—Veo, querido Paço, que vienes siempre á la última función.—Pues no lo estrañes: traigo á Paquita y si venimos á la primera quedará para las demás.

Era de esperar.—Nuestro paisano el afamado matador de toros Rafael Molina (*Lagartijo*) ha recibido en estos días de todas partes de España en donde cuenta con muchos amigos y simpatías, infinidad de cartas y telegramas, felicitándole por haberse librado del percañe ocurrido en su casa el martes próximo pasado.

Despedida.—Satisfecho debe hallarse el diestro Rafael Guerra, *Guerrita*, de la que ayer se le hizo al partir para Cádiz, donde embarcará para la Habana á fin de cumplir los compromisos contraídos con la Empresa de aquella plaza de toros. Los muchos admiradores con que cuenta, su dilatada familia, la mayor parte de los vecinos del barrio de la Merced y los que en esta capital se dedican al torreo, entre ellos el maestro *Lagartijo*, acudieron á la estación de los ferro-carriles á saludar y abrazar al simpático matador, presenciándose escenas conmovedoras al partir el tren y quererle todos demostrar su afecto, y el deseo de verle regresar sano y satisfecho por obtener allende los mares honra y provecho.

Pensamiento.—Entre una alegre choza y un palacio triste es preferible la primera.

Secesión minera.—Se llama por edictos del Gobierno civil á don Ramón Romasanta, para que reintegre los derechos de 30 pertenencias de la mina "Virgen del Rosario," de Fuente Obejuna, pues pasados 15 días sin verificarlo se declaró nulo el expediente.

Canitar.—No llorera nunca á mi vera:—que mi alma contigo está,—y feliz siendo á tu lado—yo no quisiera llorar.

Villafranca.—En aquellas casas consistoriales se subastan el 6 de noviembre una casa calle del Horno número 4, por el tipo de 10.542 pesetas y 26 céntimos; otra, calle del Triunfo número 2, por el de 3.300, y una tercera parte de otra, calle Moral, por el de 660. Pertenecen al Pósito de dicha villa.

Doble denuncia.—La guardia civil de Montilla denunció el día 26 á siete individuos que apacentaban ganado en terrenos de aquel término, careciendo del debido permiso, y á otro que dentro de la población disparaba una escopeta para cazar pájaros.

Propuesto.—Por el Patronato general de las Escuelas de párvulos, que preside S. A. R. la Srma. Sra. Infanta doña Maria Isabel Francisca, lo ha sido al Gobierno de S. M. para una recompensa oficial, á tenor de lo que dispone el artículo 16 del Real decreto de 4 de Julio de 1884, nuestro amigo don José Morte Molina, maestro de la escuela pública de párvulos de Montilla. Reciba nuestra enhorabuena.

Plaza.—Una de auxiliar de la escuela de niñas de Luque, con 550 pesetas anuales, va á proveerse por concurso de entrada, y hasta el 15 de Noviembre se puede solicitar.

Vecindad.—Habiendo trasladado la suya don José Doblas Perez, ha solicitado se le escluya de la lista electoral de Guadalcazar, y se le incluya en la de La Carlota.

Suerte.—Una de olivar aneja al molino aceitero calle de San Sebastián de Montoro, se subasta el 3 de Noviembre en aquel juzgado, por el tipo de 2005 pesetas, con el fruto pendiente.

Detenidos.—Por hurto de bellotas en terrenos comunales de Almodovar del Rio, han sido detenidos dos individuos, y puestos á disposición de la autoridad por la guardia civil de aquel puesto.

Cuenta.—La de fondos municipales de Valsequillo el último trimestre del anterior ejercicio, contiene como cargo 5.597 pesetas y 39 céntimos, y como data 5.595 y 60.

Inauguración.—Ha tenido lugar solemnemente en Jaen la del nuevo cuerpo del edificio destinado á hospital Provincial.

Temperatura.—Dicen de Sevilla que es tan agradable la que se experimenta, que hay allí ahora tantos extranjeros como en la primavera.

Incendio.—Hubo estos días uno en el almiar de la colonia de San Pedro Alcántara (Málaga), donde ardieron cincuenta mil arrobas de paja.

Fiesta especial.—Después de tener una entusiasta recepción en Granada los excursionistas que viajan en el "Sud-Express," visitaron anteaayer las riquezas artísticas que encierran la Alham-

bra, el Generalife, la Catedral y la Cartuja, ofreciéndoseles mas tarde un baile de gitanos de los que habitan en las Cuevas.

Suceso novelesco.—Al bajar de un coche estos días en Málaga una joven muy bella, fué brutalmente acometida por un hombre, que seguía al coche desde lejos. El agresor era su esposo, y un oficial del ejército impidió un desenlace funesto.

Sábido orientalista.—Uno turco ha llegado á Sevilla para estudiar algunos documentos de aquellos archivos, por encargo del gobierno otomano.

El martes.—Fué gran día de movimiento en la bahía de Cádiz. Coincidió con la salida de la escuadra austriaca la entrada de la alemana y de la fragata de guerra noruega "Ellida."

Victima.—Ha ingresado en el hospital de Sevilla, atacado de hidrofobia, un sujeto que hace dos meses fué mordido por un perro.

Tambien en Tánger.—Leemos en el "Eco Mauritano," "Sabemos que en esta administración de correos, sucursal de la de Gibraltar, está dada orden superior de no admitir certificados que contengan valores cuya dirección sea para España, ó de admitirlos excusándose la responsabilidad si no llegan á su destino. Parece que esta disposición obedece á cuestión pendiente entre el jefe de la estación de Gibraltar y la administración española, por haberse estraviado últimamente algunos valores, y no ser nuevo este acontecimiento."

En la calle.—Adios, no me esperes mañana lunes, porque no salgo de casa.—¿Y por qué?—Porqué vá á haber la de San Quintín.—¿Quién te ha dicho eso?—El almanaque.

Obras.—Las de fortificación y artillado de Ceuta están tan adelantadas, que pronto quedará terminado todo el plan defensivo de aquella importante plaza militar.

General.—Se halla en Sevilla el general señor Primo de Rivera (don Fernando.)

Secretario.—Lo ha sido nombrado del Gobierno civil de Zamora nuestro ilustrado amigo señor Ossorio y Bernard, que se dió á conocer ventajosamente como poeta no hace mucho en esta capital, donde cuenta con muchas simpatías.

Suscripción.—La abierta en Barcelona para el Jubileo Sacerdotal asciende á 48.191 pesetas y 5 céntimos.

Desahuciados.—Lo están siendo de sus viviendas en Murcia los maestros de instrucción primaria que no pueden pagar los alquileres. De esa tela parece se ha hecho algún trage en otras partes.

Certámen.—Se ha publicado el jueves en el periódico oficial de este Obispado el programa del certámen abierto por los padres del concilio provincial de Valladolid este año para promover los estudios eclesiásticos en España. Versará sobre libros de texto para los Seminarios, y se dan tres años para presentarlos. Habrá un premio y un accésit. Podrán optar á ellos los clérigos españoles seculares ó regulares. Las obras estarán escritas en latin, excepto las de Matemáticas, Física, Historia Natural, Geografía y Literatura española. Podrán presentarse obras publicadas, pero se preferirán las inéditas, y se presentarán en la Secretaría del Arzobispado de Valladolid antes de las doce del día 30 de Noviembre de 1890. En dicho periódico oficial se publican los demás detalles.

Buena edad.—A la avanzada edad de 105 años acaba de fallecer en el pueblo de Encinas de Esgueva (Valladolid), doña Agustina Martin, la cual hasta sus últimos días conservó íntegras sus facultades intelectuales.

En pasco.—¡Lástima de coche con ese egoista usurero que vá dentro!—¡Pues si vieras su magnífica casa y el hermoso panteon que habita! ¿qué te parecería?—Una mosca muerta en un tarro de dulces.

La prensa médica ha dado su parecer científico y considera como un verdadero remedio específico para la curación de toda clase de "flujos de las vías urinarias," á las "Grageas Saez," lo cual confirma el gran éxito que vienen alcanzando en todas partes. Se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías á 12 reales frasco. Al por mayor señores Vicente Ferrer y C.^a y Dr. Saez, Barcelona. 3

HIERRO QUESADA.

La sangre débil ó pobre origina multitud de enfermedades y sostiene ó empeora todas las demás, pues siendo la que dá vida á todo el organismo humano, no lo mantiene robusto.

El *Hierro Quesada* enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun tras-

torno como los demás medicamentos ferricos, y se toma con la mayor comodidad.

Córdoba, farmacias de los señores Pavón y Avilés, Maese Luis y Lujan, respectivamente.

Opinión de dos Facultativos.—Málaga, 28 de Mayo de 1880. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Tenemos un verdadero placer en aprovechar la ocasión que se nos presenta, de poder manifestar á Vds. nuestro parecer acerca de las excelentes preparaciones de Vds. las Píldoras y la Zarparrilla de Bristol. En nuestra práctica profesional hacemos frecuentísimo uso de ambos específicos, por ser uno de los medios mas potentes con que podemos luchar contra multitud de enfermedades que resisten tenazmente á cualesquiera otros habitualmente empleados.

La sífilis, entre otras como así el reumatismo, en su variedad de formas, y la gota, encuentra en la Zarparrilla de Bristol el enemigo poderoso ante el cual sucumbe en un periodo de tiempo relativamente muy corto. Tambien la hemos empleado en muchas dermatosis, habiéndonos dado buen resultado, sobretudo en las de carácter herpético.

Concluimos de todo esto, que la mencionada Zarparrilla es por excelencia depurativo obligado de todas las enfermedades constitucionales.

Por medio de las Píldoras vegetales de Bristol hemos combatido siempre ventajosamente gran número de afectos hepáticos, algunos de ellos muy inveterados.

Reciban Vds. esta declaración como débil recompensa de sus esfuerzos en favor de la humanidad enferma; á la vez que la manifestación de la alta estima en que les tienen. s. s. q. b. s. m. E. Consiglieri Alcazar. Joaquin Souviron. 54

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

El lunes próximo, 31 del corriente, tendrá lugar en este Establecimiento una subasta extraordinaria de alhajas.

Córdoba 28 de Octubre de 1887.—El Contador Jefe, Manuel Anquita.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Relación de los gastos causados durante el periodo comprendido desde el 30 de Junio al 2 de Julio últimos ambos inclusive, con motivo de la instalación del pulsómetro y rehabilitación de la caldera de vapor en el pozo de los jardines de la Agricultura, con destino á la extracción de agua, cuya obra se ha ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales		
Por los del maestro y peones ocupados en este servicio durante dicho periodo.	27	75
Materiales.		
A don Salvador Sanchez, por aceite para el zulaque.	6	
A don Antonio Marquez, por cal.	2	50
A los señores Marquez y Urbano, por cal hidraulica.	3	
Total.	39	25
Lo que cumpliendo el artículo 166 de la ley orgánica vigente se publica para conocimiento de este vecindario.		
Córdoba 21 de Octubre de 1887.—J. R. Sánchez.		

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Claudio y compañeros mártires.—Mañana, San Quintín, mártir, y San Wolfgang de Suevia, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por varios devotos su sufragio de sus difuntos.

—Continúan celebrándose en todas las parroquias, en las Iglesias auxiliares, y en los conventos de religiosas los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado. En el convento de religiosas de Corpus Christi se celebrarán á las cuatro y media de la tarde; tomando parte un precioso coro de niñas que cantarán el Rosario, Letanía y coplas á la Santísima Virgen, siguiendo sermón á cargo de don José Rodríguez y Fernandez y terminando el acto con reserva solemne y bendición con el Santísimo Sacramento.

En la Real Iglesia de San Pablo predicará hoy el Sr. D. Enrique Col.

—Séptimo día de solemne novena al Arcángel San Rafael, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeadá por una persona devota, dando principio á las cinco de la tarde.

—Séptimo día de novena al Arcángel San Rafael, en su Iglesia del Juramento, dando principio media hora despues de oraciones.

—Hoy á las diez tendrá lugar en el convento de la Encarnación cisterciense de esta ciudad una solemne fiesta á Ntra. Sra. del Rosario, en la que predicará el señor don Rafael Cubero y Diaz.

—En la Iglesia del Juramento se celebrará pasado mañana, á las diez, una solemne fiesta de acción de gracias que á nuestro Arcángel Custodio San Rafael dedican anualmente unas señoras devotas: asistirá una lucida capilla de música y predicará el señor don Manuel Cuesta y Martinez.

—El miércoles empezará en la Real Iglesia de San Pablo una solemne novena á las benditas ánimas del Purgatorio, al toque de oraciones. Se rezará el Santo Rosario con misterios cantados, letanía, meditación y lamentos por un coro de niñas, oraciones propias de cada día, terminando con un solemne responso. En dicho día predicará el señor don Robustiano Torres y Gonzalez.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

AVISO.

Los devotos que deseen costear algun turno de jubileo, pueden recurrir, hasta el 15 de Noviembre próximo, al Director del Hospital de los Dolores, encargado por el Excmo. Sr. Obispo para la formación de la tabla del próximo año de 1888.

†

Segundo aniversario.

EL SEÑOR

Don Amador Rodriguez y Cabrera
falleció el 1.º de Noviembre de 1885.

†

Las Misas que se celebren mañana en la Iglesia de los Padres de Grecia, serán aplicadas por el alma de dicho señor (q. e. p. d.)

Su viuda Doña Carmen Bejarano, é hijo, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

†

El Miércoles día 2, conmemoración de los difuntos, habrá misa cantada de Requiem á las diez en la Parroquia de San Nicolás de la Villa, en sufragio de los difuntos de la señora doña Celestina Argote, viuda de Vida y hermanas, las que suplican rueguen á Dios por ellos.

†

Cuarto aniversario.

DE LA SEÑORA

DOÑA SOFÍA FERRAN DE AJURIA DE PULIDO.

Los Señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 de Noviembre, en sufragio del alma de dicha señora, en la parroquia de San Nicolás de la Villa, de 7 á 10 de la mañana, recibirán el estipendio de diez reales.

†

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 3 de Noviembre próximo, en sufragio del alma de la Señora doña Carlota Hortelano y Garcia, viuda de Pulido, en la iglesia del Cementerio de la Salud, de 7 á diez de la mañana, recibirán el estipendio de catorce reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía cómico-lírica.

Función completa para hoy.—(6.ª del 2.º abono).

La comedia en un acto, *Los incasables.*—La pieza en un acto, *Un Simón por horas.*—Cuarta representación de la revista madrileña en un acto, *La Gran vía.*—A las ocho

PRECIOS.—Palcos y Plateas 7 pesetas, 50 céntimos.—Butaca con entrada 2.—Anfiteatro con idm. 1 peseta 25 céntimos.—Delantera de paraiso con idem 1.—Entrada principal 1.—Idem. de paraiso 50 céntimos.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará 10 céntimos del sello móvil.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

OFREZCASE LA MANO A LA FORTUNA LA PRIMERA SUERTE DE 500.000 MARCOS IMPERIALES

2 millones 500.000 rs. en oro

es el máximo premio en caso más feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 93.000 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 6.500 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500.000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

Table with 4 columns listing prize amounts in Rvn. (Reales) and their corresponding number of tickets.

v además 41.789 premios de reales 1.500, 1.000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 46 millones 060.250 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones a los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona, u otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mutuo; pequeños imp. res ó billetes se admiten en el caso de pago. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado o remitido en lengua castellana a cada encargar—el precio de los billetes para la primera extracción se fijó por el Gobierno en

30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original

Todos los pedidos, hasta en los puntos más lejanos, y de las Colonias de España, serán inmediatamente cumplidos

Al llegar a esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas de inmediato a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde más de 36 años, está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar a los interesados en España varios de los premios mayores; es decir: el premio mayor de reales 4.515.000 que fué pagado por mí en España, según consta de las pruebas y además los premios siguientes: 1.500.000 Rs.—920.000 Rs.—910.000 Rs.—muchos de 500.000 Rs.—400.000 Rs.—300.000 Rs.—250.000 Rs., etc., y hasta este resultado para dar a mi casa principal, como a la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo el caso antes del 20 de Noviembre

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente a la casa expendedora principal de

J. DAMMANN En HAMBURGO, Alemania del Norte

Las cartas llegán a Hamburgo en 80 hora desde los puntos más lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia

Sr.D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

ENOSOTERO PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

POR 2 REALES HECTÓLITRO, ASEGURADOS Y MEJORADOS TODOS LOS VINOS.

El «Enosotero» es el único específico que merece el nombre de «conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del «Enosotero» ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del «Enosotero» basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir a una de ellas el conservador a razón de medio gramo escaso por litro, y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de a botella que no tiene «Enosotero» pronto se vuelve ágrido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no preceda de los

UNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA:

Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona. Depósito en Córdoba: Antonio Carrasco.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

JUAN OGAZON ARCO REAL 19 CORDOBA

Surtido extraordinario en alfombras, «puestas á domicilio cuando así conviene á los compradores.»

PRECIOS

Cordelillos, á 2 1/2, 3 1/2, 4 1/2, 5, 6 y 7 reales.

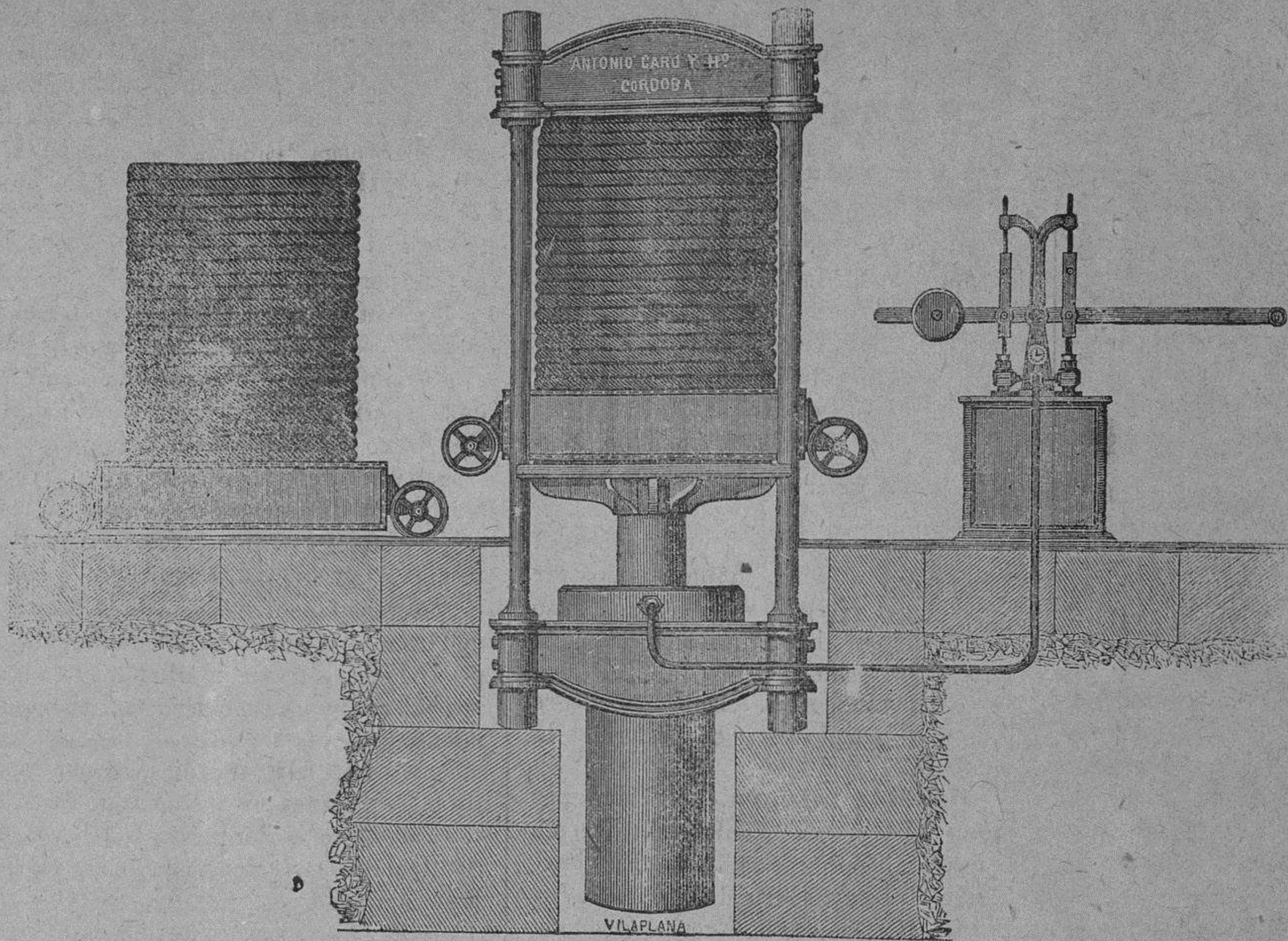
Fieltras, á 10, 12, 14 y 16 reales.

Moquetas, á 12, 14, 16, 18 y 22 reales.

Bruselas legítimas, á 35 reales.

El surtido de géneros tejidos para invierno está ya á disposición del público.

LA MERCED FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO TORRE MALMUERTA.—CORDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico que representa el anterior dibujo, hasta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre móvil. Embases de hierro para aceite. Pidanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

Taller de Caldereria DE NICOLAS PINZETTI PREMIADO EN LA EXPOSICION CIENTIFICO-ARTISTICA VERIFICADA EN CORDOBA EN 1877 CALLE DE ARMAS, NUMEROS 10, 12 Y 14 CORDOBA

En este establecimiento se construyen los objetos siguientes: Calderas para molinos de aceite, con las que se obtienen economías importantes en combustible y tiempo. Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos. Calderas para fabricar jabón. Peroles y pails de nueva invención para confeccionar la pelacilla en los talleres de confitería. Aparatos para clarificar paracete de oliva y otros. Máquinas del último modelo, en varios tamaños, para hacer café. Alambiques con columna de combinación para elevar grados. Idem para farmacia. Idem sencillos con condensadores. Tostadores esféricos para café y cacao. Batería de cocina para familias y hospitales. Ollas de campaña en todas dimensiones para los ejércitos. Sartenes de todas dimensiones y clases. Calderas de hierro. Calderas de cobre. Depósitos de hierro para aceite y agua. Canchales de hierro para norias. Tubería de cobre para calderas de vapor. Idem de hierro para conducir humo. Braseros de cobre y azofar.—Se están en toda clase de metales. Se reparan todos los artículos enuncados. Se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.

Se advierte que de todo esto hay siempre construido en varias dimensiones, y respecto á la immejorable fabricación de ello, como de los precios, estoy seguro que después que hayan visto los compradores otros talleres é inspeccionen este, se convencerán de que nadie construye con más perfección, gusto y solidez.

OTAS.—Las máquinas para café que se construyen en este taller son mucho más consistentes que las extranjeras; además tienen un graduador para saber los litros que contienen de agua ó café ya hecha.—Se clarifica glicerina, dejándola completamente blanca.

ENOLATURO PADRÓ REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE. Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.



De omnibus chocolatis clusibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

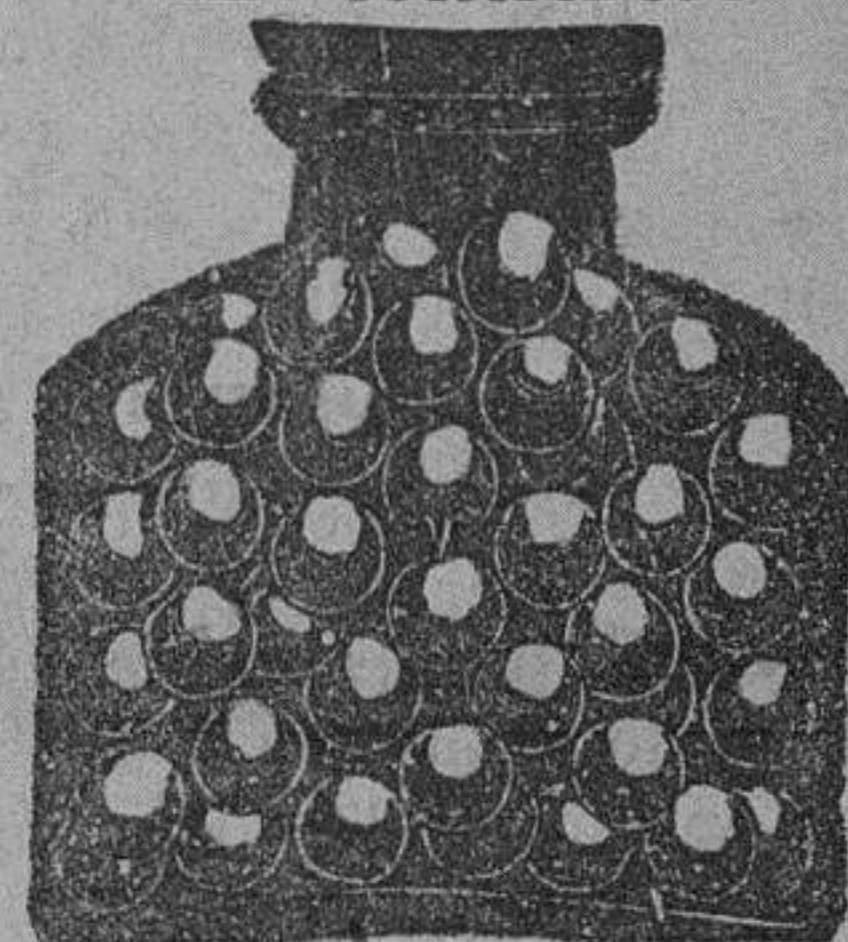
En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y svenilla.

EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraiso. 3

PILDORAS

AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos suran con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

Y

EL HIGADO,

son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Enfermedades Secretas

INYECCION RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra los Fístulas; previene los estrechamientos y todos los demás accidentes; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca. Basase en la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN FERMONTA. FUKOUZE-ALBESPEYRES, 78, F. St-Denis, Paris, y en todas las Farmacias del Globo.

VENTA.—Se hace del fruto de la bellota pendiente en la Campiñuela Baja, y en la misma se admiten acogidos. Para tratar calle del Romero n.º 8, ó en la referida finca. s6-6

ALMONEDA.—Se hace de una tenaja para aceituna, tres moneteros, una cafetera y otros varios efectos. Gutierrez de los Rios 32. s4-2

Por causa de una quiebra de una tienda se hace almoneda de varios cobertores de superior calidad en diferentes dibujos y colores, y tambien de un mostrador y estantería. Pueden dirigirse Pazuela del Potro número 8. s4-2

ARRENDAMIENTO.—En módico precio y desde el día se hace del piso bajo de la casa calle de Leiva Aguilar, antes Jesús Crucificado, n.º 11. En la misma darán razón. s4-2

En la calle Arenillas n.º 21, ha una ama de 23 años con la teta de dos meses. s4-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de un piso principal en la calle de la Madera n.º 34. Darán razón en la misma. s4-4

Máquinas para picar carne.

Se han recibido en el establecimiento de ferreteria y lampistería de A. Fernandez y hermanos, Letrados 7, 9 y 11. s6-3

En el nuevo Mercado «Sanchez Peña», caseta número 83, se venden conejos á peseta, y perdices á precios arreglados; huevos caseros á seis reales y medio docena y á siete superiores; zorzales y quilo de pavo á 8 reales, y cuartos de gallina desde tres á tres y medio. s4-3

PERDIDA.—Del cortijo de casa Blanca han desaparecido en la noche del 17 al 18 del corriente cinco yeguas de la propiedad de don Gregorio García, todas herradas, y con la siguiente reseña. Una de siete ó ocho años, entreplada, con el hierro en la nalga derecha. Otra de tres á cuatro años, castaña encendida, lucera, calzada alto del derecho y armada de las dos é izquierdo, con el hierro en la nalga derecha y el número 53 en la espalda derecha. Otra de tres á cuatro años, negra tordilla, lucera, calzada de la izquierda y raya de mulo, con hierro y con el número 14, y otra de dos á tres años, negra peceña, lucera, cordón corrido y bebe con el superior, con el mismo hierro y con el número 74. s4-3

MONTANERA.—Se admiten cerdos en la dehesa de la «Fuente de los Alamos», conocida por «El Cepado», para tratar, García Lovera núm. 2. s4-3

Se venden unas puertas de cristales de grandes dimensiones, propias para calle. Pueden verse Fernando Colón n.º 13. s4-3

Licor depurativo vegetal iodado del médico Quin'ella. Premiado en la Exposición Industrial de Oporto en 1887 con el diploma de gran honor.

Declaro que sufriendo dolores osteoópeos y estomatite sífilítica, resultantes de un cancer duro, contraído hace años, usé de varios tratamientos sin resultado.

Resolví enseguida consultar con el sñr. dr. Quin'ella, quien con su DEPURATIVO VEGETAL me curó en veinte y ocho días.

Lo confirmo y lo asigno por ser verdad. Oporto 12 de febrero de '881.—Thomas de Campos Freitas. Reconozco la rúbrica supra. Oporto 28 de julio de 1881.—El notario, Aureliano Ferreira Moutinho.

Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10. 22

El día 25 á las once de la mañana se estravió un borrico de tres años próximamente, de la Huerta del Naranjo, con las señas pelo rubio y un lunar en la trasera. s4-1

Se vende la casa n.º 112 calle de San Fernando; tiene once habitaciones, pozo, pila, patio, chineros, roperos y despensas y una gran azotea. Se recibe por cuenta otra vieja, y se venden unas puertas de calle. En la misma darán razón. s4-1

Se venden tenajas de varias cabidas para aceitunas y para aguardiente, un mostrador y estantería y todo en precio muy arreglado. En la plazuela de San Pedro n.º 34 dará razón. s4-1